

**CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA PLANIFICAR EL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTA 2025**

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

INFORMACION GENERAL:

Referencia:	<i>Convocatoria mediante oficio Nro. 041-GADPR-SJ-2026 (Anexo 1 - Convocatorias)</i>		
Tema:	<i>Conformación del Equipo Técnico Mixto para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.</i>		Acta # 01-RC
Objetivo:	<i>Conformar el Equipo Técnico Mixto para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.</i>		
Fecha:	<i>Lunes, 18 de marzo de 2026</i>		
Hora de inicio:	<i>15h05</i>	Hora de finalización:	<i>16H45</i>
Lugar:	<i>Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Juan</i>		

PARTICIPANTES: (Anexo 2 - Registro de Asistencia)

Nº	Nombre y Apellido	Cargo
1	<i>Tecnólogo. Juan Ignacio Asadobay Cutiupala</i>	<i>Presidente de la Asamblea Local Ciudadana</i>
2	<i>Tecnólogo. Alfredo Edgar Pérez Basantes</i>	<i>Vicepresidente de la Asamblea Local Ciudadana</i>
3	<i>Lic. Gloria María Jara</i>	<i>Síndica de la Asamblea Local Ciudadana</i>
4	<i>Lic. Abraham Ati</i>	<i>Presidente del GADPR San Juan</i>
5	<i>Ing. Adriana Rojas</i>	<i>Técnica de planificación del GADPR San Juan</i>
6	<i>Ing. Ana Lucía Lata</i>	<i>Secretaría Tesorera del GADPR San Juan</i>

Agenda:

N°	Actividad	Hora	Responsable
1	Apertura de la reunión	15h05-15h20	Lic. Abraham Ati Presidente del GADPR San Juan.
2	Conformación del equipo técnico mixto.	15h20-15h45	Lic. Abraham Ati Presidente del GADPR San Juan y ACL
3	Cierre	15h45-16h45	Lic. Abraham Ati Presidente del GADPR San Juan.

DESARROLLO:

1. Instalación de la sesión a cargo del Lic. Abraham Ati presidente del GADPR San Juan.

En este momento, el Lic. Abraham Ati toma la palabra para extender una cordial bienvenida a todos los integrantes y representantes de la Asamblea Local Ciudadana, agradeciendo su presencia y destacando la importancia de la participación de la ciudadanía en los procesos de gestión pública. Señala que la presencia de cada uno de los asistentes refleja el compromiso de la comunidad con los principios de transparencia, participación y control social, elementos fundamentales para fortalecer la democracia y la gestión institucional.

Seguidamente, manifiesta que el propósito principal de la presente sesión es realizar la socialización de las fases que conforman el proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo de gestión institucional. Explica que este proceso constituye un mecanismo fundamental mediante el cual las autoridades y servidores públicos informan a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, los recursos ejecutados y los resultados obtenidos durante el periodo de gestión.

En este sentido, destaca que durante esta jornada se abordará de manera específica la primera fase del proceso de rendición de cuentas, la cual corresponde a la conformación del equipo técnico mixto. Este equipo estará integrado por representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan y miembros de la Asamblea Local Ciudadana, con el objetivo de garantizar un proceso participativo, transparente e inclusivo, donde la ciudadanía pueda ejercer su derecho al seguimiento y evaluación de la gestión pública.

Asimismo, el Lic. Abraham Ati menciona que el proceso de elaboración de la rendición de cuentas contempla una etapa inicial en la que se recopila, organiza y analiza toda la información institucional relevante. Por esta razón, indica que durante la presente sesión se procederá a la entrega de la documentación e información necesaria para que los representantes de la Asamblea Local Ciudadana puedan revisarla de manera detallada. Señala además que estos documentos permitirán que los miembros de la asamblea formulen preguntas, observaciones, sugerencias o inquietudes relacionadas con la gestión institucional, contribuyendo de esta manera al

Con estos antecedentes y una vez expuesto el objetivo de la reunión, el Lic. Abraham Ati declara formalmente instalada la sesión, siendo las 15:24 horas.

A continuación, cede la palabra a la Ing. Adriana Rojas, Técnica de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan (GADPRSJ), quien inicia su intervención reiterando el saludo institucional a todos los miembros presentes de la Asamblea Local Ciudadana y agradeciendo su participación en este importante espacio de diálogo y participación ciudadana.

Posteriormente, informa que, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de rendición de cuentas y con el objetivo de dar inicio formal a la primera etapa del proceso, se procederá a la entrega de la documentación institucional necesaria para el análisis correspondiente por parte de la ciudadanía. Explica que estos documentos constituyen insumos fundamentales que permitirán a los miembros de la Asamblea Local Ciudadana conocer, analizar y evaluar las acciones ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan durante el periodo de gestión.

En este contexto, procede a realizar la entrega de los siguientes documentos:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT);
- Presupuesto Institucional correspondiente al año 2025;
- Plan Operativo Anual (POA) 2025;
- Plan de Trabajo del presidente del GAD Parroquial.

Finalmente, se indica que estos instrumentos permitirán a los miembros de la Asamblea Local Ciudadana contar con información clara y suficiente para el análisis, comprensión y evaluación del accionar institucional, en el marco del proceso participativo de rendición de cuentas, fortaleciendo así los mecanismos de transparencia, participación ciudadana y control social dentro de la gestión pública parroquial.

2.- Conformación del equipo técnico mixto.

Siendo las 16:10 horas, y en cumplimiento de lo establecido en las directrices del proceso participativo de rendición de cuentas, se procede a la conformación del equipo técnico mixto, el cual tiene la responsabilidad de coordinar, dar seguimiento y facilitar el desarrollo de las etapas previstas en dicho proceso. Luego de un diálogo abierto y consensuado con los asistentes, el equipo técnico mixto queda conformado de la siguiente manera:

EQUIPO TÉCNICO

GAD PARROQUIAL RURAL SAN JUAN

- 1. Ing. Adriana Rojas, Técnica de Planificación**
- 2. Ing. Ana Lucia Lata Guamán, secretaria Tesorera**

REPRESENTANTES CIUDADANOS

1. *Tecnólogo. Juan Ignacio Asadobay Cutiupala, presidente de la Asamblea Local Ciudadana.*
2. *Lic. Gloria María Jara Síndica de la Asamblea Local Ciudadana*

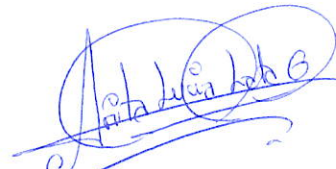
3.- Clausura.

Sin mas puntos a tratar se clausura la sesión siendo las 16:45

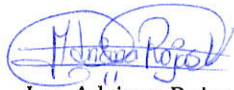
Para constancia firman:



Lic. Abraham Ati
**PRESIDENTE DEL GADPR
SAN JUAN**



Ing. Ana Lucia Lata
**SECRETARIA TESORERA DEL GADPR
SAN JUAN**



Ing. Adriana Rojas
TECNICA DE PLANIFICACION DEL GADPRSJ



Tecnólogo. Juan Ignacio Asadovay
PRESIDENTE DE LA ALC



Sr. Alfredo Pérez B
VICEPRESIDENTE DE LA ALC



Lic. Gloria Jara
SINDICA DE LA ALC

